

EL DIARIO PALENTE

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año XXVII Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 " " "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 14 de Abril de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso & Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.832

Tomás R. Alonso

MEDICO
Consulta de once a una
Mayor pral. 46, pral.

Vino de cosechero

Desde hoy, 13 de Abril, se expende tanto y clarete en la bodega de don Eduardo Rodríguez Tabares, calle de Panaderas, núm. 28, á veinte céntimos litro.

CASA ATIENZA

Calle Mayor, 62 y 64

Se ha recibido de las mejores fábricas del Reino y extranjero las últimas novedades en sombrillas, cinturones, peinetas, blusas y delantales de seda y batista, así como toda clase de ropa blanca para señoras y niños, camisas, corbatas, bastones, artículos de piel y óptica, bisutería, perfumería, juguetes, objetos para regalos, vejillas, y otros muchos artículos difíciles de enumerar.

En estos días se está recibiendo una preciosa colección de abanicos de todas las clases.

Se hace toda clase de encargos de camisería y ropa blanca á la medida.

Precios muy económicos

No dejéis de visitar esta Casa y os convencereis.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotsio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral. 71.

CARTA DE MADRID

13 Abril 1909

Sr. Director:

El ministro de Hacienda puso esta mañana á la firma de S. M. los decretos autorizándole para leer mañana en el Congreso sus anunciados proyectos económicos. También firmó S. M. el proyecto de amnistía que mañana leerá el Sr. Manra en las Cortes.

Acerca de la adjudicación definitiva de la construcción de la escuadra el ministro de Marina mostraba satisfecho esta mañana de la solución definitiva del Consejo de ministros, diciendo que había encargado la redacción de la R. O. de adjudicación, en la cual se propone que no haya dudas respecto de las obligaciones de la sociedad constructora ni sobre los derechos del Estado. Pero confía el ministro más que en las innegables condiciones técnicas en el patriotismo de las entidades españolas que juntamente con la casa Vickers forman la Sociedad Española de construcciones navales.

Un periódico profesional, apartado de toda lucha política, que no es órgano oficial de ningún centro ministerial. El Diario de la Marina dice que son una garantía las Casas constructoras Vickers, Brown y Armstrong que for-

man parte de la Sociedad, y gracias á todo ello al fin España tendrá un poder naval efectivo que bien aprovechado podrá ser base de las industrias marítimas en España.

Con S. M. el rey despacharon hoy los ministros de Hacienda y de Gobernación.

El Sr. Bessada puso á la firma regia el decreto autorizando la lectura en las Cortes de los proyectos económicos, que mañana se leerán en el Congreso.

El ministro de la Gobernación solo sometió á la firma un decreto relativo á la jubilación de un funcionario del Cuerpo de Telégrafos.

A la salida de Palacio, el señor La Cierva negó lo dicho por algunos periódicos de que él hubiese afirmado nunca que bastaba el testimonio de dos testigos para acreditar el voto. Es condición indispensable que figure en la lista de votantes.

En último caso la Junta municipal del Censo es la encargada de decidir. Respecto de la cuestión de los pétardos que se vienen sucediendo en Barcelona ha declarado que será difícil impedir estos hechos aislados y que obedecen á una campaña alarma-mista relacionada con la contienda electoral.

El Sr. Maura, en su despacho con el Rey, puso á la firma el decreto autorizando la lectura del proyecto de amnistía y otro de Fomento convirtiendo en canal de riego el Canal de Castilla.

Hasta hoy la mayoría de los españoles, cuando le hablaban de ejercitar el derecho al sufragio para sacar á flor de éste ó al otro diputado, á éste ó al otro concejal, se encogían de hombros ó permanecían impasibles como si escucharan un cuento táraro menos cuando no despedían con cajas destempladas al importuno solicitante que iba á molestarlo con la pretensión del voto.

Y hacían esto la mayoría de los españoles, porque habían llegado á adquirir la triste convicción de que si el ciudadano pacífico y sensato llegaba al colegio electoral á emitir sinceramente su voto y su opinión á favor de determinado candidato, había en cambio un sinúmero de escamoteadores que, unas veces con limpieza y otras burdamente, pervertían la elección, fraguaban pucherazos, levantaban muros y hacían ese cúmulo de martingas ya tan conocidas y pasadas en cuenta como pudiera estarlo el timo de los perdigones ó el del entierro.

Este conocimiento, ya vulgásimamente de la perversión del sufragio, había alejado de las urnas electorales á los hombres de criterio imparcial y ageno á las luchas políticas, haciendo que para nada del mundo se movieran de sus casas á no ser que grandes compromisos personales de amistad ó gratitud á ello les obligase.

El Sr. Lacierra, que es hombre que no pasa por movimiento mal hecho, ha visto que llevar á cabo unas elecciones en esa forma, poco menos que en familia, es tanto como hacer el ridículo; y en su consecuencia está dispuesto á echar encima todo el rigor de la ley á cuantos teniendo el derecho de emitir

su voto, dejen de practicarlo á no ser que razones de enfermedad ó imposibilidad física se lo prohíban.

Muy bien nos parece que el señor ministro de la Gobernación quiera hacer cumplir las leyes, sacando de sus casillas á los indiferentes y á los escarmientados; pero antes había que empezar por sanear el sufragio, desterrar sus infinitas corruptelas y vicios, purificando su ambiente y haciendo que este inspire confianza á los electores para que éstos volviesen á adquirir la seguridad de que esa función tan sagrada y transcendental de la conciencia pública no iba á ser prostituida descaradamente como se viene haciendo.

A qué nos vamos á esforzar aquí en demostrar á nuestros lectores las mil camponeadas y amafas que forman la tremenda corrupción del sufragio? Está ello en la conciencia de todos por la experiencia de muchos años y la sucesión de muchos escandalosos hechos.

¿Qué elecciones puede decirse que sean un fiel reflejo de la opinión y expresión de la voluntad de un pueblo?

Afirmar esto sería un sarcasmo. Por eso cuando algunas se llevan á cabo con pojos de sinceridad, como las ocurrión á los que hizo en 1905 el Sr. Montero Ríos, siendo presidente del Consejo de ministros, se registran como rara avis, mirándose como algo extraordinario y reñido con la idiosincrasia de nuestras costumbres políticas y que llama poderosamente la atención.

Como estas son verdades fundamentales que nadie puede poner en duda, habrá que ver la cara que pondrán esos señores serios, de costumbres rectas y morigeradas, agenos y reñidos con nuestra política, cuando se les diga: «Tiene usted que levantarse de esa púble apatía en que vegeta, sentir entusiasmos por nuestros hombres públicos ó ir al colegio electoral á cumplir las obligaciones que le impone su ciudadanía, ó de lo contrario pagará usted la multa ó ingresará en la cárcel.»

Y nuestro hombre se levantará en efecto matumorado, y como tiene la evidencia que val á tomar parte en una fara, según el dictamen de su conciencia, llegará en efecto ante la mesa electoral, saludará efusivamente á aquellos señores que le miran con caras torvas, dará su nombre, el presidente pronunciará la palabra sacramental de «votó», pero dentro de la urna habrá caído un papel en blanco, que será la fiel expresión de su sentir, su voto sincero y honrado, el criterio que le merecen nuestros procedimientos y nuestras costumbres públicas.

Vea, pues, el Sr. Lacierra, como es necesario para desterrar esta apatía ó indiferencia electoral, no echar encima todo el peso de la ley y de las multas, sino vaciar en el ánimo y en la conciencia popular la convicción de que el sufragio es verdad, garantizándole de algún modo al pueblo que allí no ha de ir á que se burle su sinceridad y su buena fe.

EL CANAL DE CASTILLA

Hoy se lee en el Parlamento un proyecto de Obras públicas; un proyecto de ley relativo al Canal de Castilla. En sustancia, la propuesta del ministro de Fomento á las Cortes es esta:

ya que la navegación fluvial no puede soportar la competencia de la ferrovía.

En plazo relativamente breve ese canal revertirá por automatismo legal al Estado, y el Estado quiere que ese canal sirva para algo en esa fecha.

Al efecto se procurará agua, buscándola en las cuencas superiores del Pisuerga y del Carrion, más en la primera que en la segunda, allá en el límite superior de la provincia de Palencia, y embalsándola en 5 pantanos, llamados de Entrepeñas, Peñacaballera, Otero, Recozones y Hoz de Alba, cuya capacidad de embalse será, de 8-15-5

20 y 9 millones de metros cúbicos de agua. En junto cerca de 60 millones de metros cúbicos de agua, que podrán regar muchos millones de hectáreas de terreno, puesto que Dios ha dispuesto en esa región las cosas de manera que solo la cantidad de agua disponible sea la medida de la zona regable.

Si se encontrase agua, mejor dicho,

puntos de embalse para regar doscientos millones de hectáreas, doscientos millones de hectáreas se regalarán.

Estas cifras elocuentes ahorrarán todo comentario.

En los doscientos siete kilómetros de longitud del Canal de Castilla habrá que hacer reparaciones, limpiezas y alguna modificación en el perfil y quizás en el trazado; pero las obras principales son las de construcción de los pantanos indicados, de los cuales, dos, los de Entrepeñas y Peñacaballera, pueden empezar á ser construidos inmediatamente, pues los proyectos correspondientes están aprobados.

La explotación de los riegos empezará á realizarse en cuanto esos pantanos puedan empezar á ceder el agua de sus embalses.

Por lo que se refiere á presupuestos y duración de las obras, puede asegurarse que en 9 años y sin salirse del presupuesto ordinario de Obras públicas quedarán terminadas.

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

Hace hoy ocho días que el Alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, presentó en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el proyecto de préstamo municipal de 600.000 pesetas, con las cuales intentase amortizar algunas deudas, tales como las de la Plaza de Abastos, Grupo escolar del Salón, las obras de abastecimiento de las aguas y construcción de un gran colector que llevará las inundaciones de la ciudad más aleja del batán de San Sebastián, hoy fábrica de mantas del Sr. Rodríguez

Vicario.

Tan importante asunto pasó á estudio de la Comisión de Hacienda, á la que se acordó se unieran los Sres. Vélez y Tejerina para que emitieran el dictamen correspondiente.

A este fin el alcalde convocó á dicha Comisión y concejales para las siete de la tarde de ayer, con objeto de comenzar el examen del proyecto y según nuestras noticias á la reunión no acudieron más que los Sres. Azcoitia, Vélez, Hurtado y Olmo, quienes no hicieron otra cosa que cambiar ligeras impresiones, en vista de la falta de asistencia de los demás señores que han de intervenir en el asunto.

No acertamos á comprender cómo se toma con tanta indiferencia cuestión de tal transcendencia que ha de ser el fundamento de la futura administración municipal, y que por lo mismo debe de ser motivo de meditado estudio.

En la Rusia meridional, renombrada por el cultivo del trigo y su considerable rendimiento, no sólo hay colmenas en rededor de las habitaciones, sino también en medio de los campos.

LOS FRUTALES Y LAS ABEJAS

Es bien sabido que la fecundación de los árboles frutales se produce por el contacto del polen con el pistilo, lo cual se verifica naturalmente; pero depende en gran parte del tiempo, que muchas veces, por frío ó lluvioso, contraria la operación en el momento oportuno. Por eso toda acción, como por ejemplo, la del viento, que tiene por objeto la difusión del polen, se llama muy justamente acción fecundante.

Los insectos desempeñan también un gran papel, en particular las abejas, que, sin ningún género de duda, ocupan el primer lugar entre los agentes de fecundación.

Es un hecho experimental indudable, que las espalderas de los árboles sometidos á la poda, lo mismo que los que no lo están, se cargan más de fruto que los demás desde el momento en que son visitados por las abejas y conservan todavía fruto cuando los otros no lo tienen.

En el Congreso Internacional de las Sociedades de Horticultura de París, M. Fisher expuso que en el departamento de Koursk (Polonia) había perales de una misma variedad que todos los años florecían perfectamente, pero daban escasa fruta y empezaron á dar abundante cosecha desde el día que fueron plantados cerca de ellos, lirios de los valles. Estas plantas habían atraído á las abejas, y éstas llegaron á ser para aquellos árboles agentes de fecundación.

En apoyo de este hecho, cita Vilomir otro muy conocido, a consecuencia de la introducción de las abejas en Nueva Zelanda, los tréboles que brotaban bien, pero que no producían semillas, se hicieron fecundos, y dieron, merced á las abejas, la semilla necesaria para la reproducción.

Es, pues, un hecho incontestable que las abejas desempeñan providencial papel en la polinización, y opinamos con los que dicen que pueden duplicar la producción de fruta, la agrícola y la vitícola.

Véase la razón: la reina de las abejas es de prodigiosa fecundidad, pone ordinariamente cuatrocientos mil huevos al año y con frecuencia más. Empieza sus funciones en la primavera, y puede decirse que desde entonces hasta el otoño, salen continuamente crías nuevas de las colmenas.

Por lo tanto, es necesario mucho alimento para esas nacientes generaciones, y este alimento es, sencillamente polen mezclado con miel.

De ahí que desde los primeros calores primaveriles se ve á las abejas que han emprendido vuelo en todas direcciones, volver á cada momento cargadas de polen de todos, matices que llevan en sus patas posteriores.

Es polen que han recogido en los arbustos de flores precoz. Los almendros y melocotones, apenas en flor, son invadidos por sus legiones; luego les toca á los ciruelos, perales, cerezos, manzanos, y á todas las plantas sucesivamente. Si faitan las flores, como sucede en algunos países, se arrojan sobre los trigos y las viñas, encontrando en ellos abundante polen; la observación en este punto no deja duda alguna.

En la Rusia meridional, renombrada por el cultivo del trigo y su considerable rendimiento, no sólo hay colmenas en rededor de las habitaciones, sino también en medio de los campos.

En Grecia y en las islas del Archipiélago, los labradores cambian conti-

nuamente sus enjambres, y los instalan en los campos de trigo, en las viñas, en los prados, y en el otoño en el monte, y esto sin peligro alguno para los trabajadores y los transeúntes, porque la abeja no es agresiva ni peligrosa sino en su vivienda. Cuando está posada en una flor se puede acariciar y agarrar con los dedos sin temor de que pique.

Cuando las condiciones atmosféricas son favorables, la polinización ó fecundación de las plantas se verifica naturalmente; pero ese trabajo misterioso se encuentra con frecuencia contrariado por el frío ó la lluvia, y entonces es cuando interviene la abeja para desempeñar su papel de agente fecundador.

Si la cápsula que contiene el polen no se abre, la abeja que necesita su contenido, lo rompe con sus mandíbulas, y produce precisamente la difusión del polvo fecundante. Si el polen está mojado, al restregarse la abeja, en el cáliz de las flores para recogerlo ocasiona siempre su contacto con el pistilo. Por otra parte, los nectarios ó bolsas melíferas están colocadas precisamente en el limbo inferior de las flores.

Las abejas que recogen la miel se tocan y se suceden sin descanso sobre las flores en que recolectan el polvo, y si la polinización no se verifica por las unas se verifica por las otras.

Así es como se encadena todo en la naturaleza. Las flores suministran el polen, y la miel y las abejas cambian las flores en frutos y granos.

Así, pues, si se quieren tener frutos, se tendrán abejas.

E. A. M.

JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Acordos importantes

En una de las Sesiones del Congreso se reunió anteayer tarde la Junta Central del Censo, presidida por el señor Martínez del Campo, presidente del Tribunal Supremo.

La reunión terminó á las ocho y media de la noche, habiéndose tratado por la Junta los asuntos siguientes:

Empezó tratando de si era competente la Junta para resolver las consultas de las Juntas municipales sobre la constitución de las Mesas electorales.

El presidente entendía que no; pero como los vocales fueron de opinión contraria, recayó el acuerdo de la competencia.

Se acordó que las Juntas provinciales designen los presidentes de Mesas, con arreglo á lo que determina la ley.

El cargo de presidente de Mesa se considera renunciable; pero si no se renuncia se estima como aceptado.

Una hora antes de la designada para constituirse las Mesas se reunirá la Junta municipal para el caso en que ha ya Mesas que carezcan del presidente,

por falta de asistencia de éste ó por no haberse provisto el cargo, pueda nombrar otra persona que le sustituya, suspendiendo la elección hasta el día siguiente.

El nombramiento de los presidentes de las Mesas, que, con arreglo á la nueva ley, debe hacerse cinco días antes de la elección, se hará ahora, atendiendo á lo extraordinario de las circunstancias, cuarenta y ocho horas antes.

Incurrirán en multa los presidentes de Mesas que no se presenten sin causa justificada.

Otra cuestión trató la Junta, que no quedó resuelta. Fue ésta la referente á si los pueblos en que no lleguen a 500

los electores han de votar aisladamente los concejales que correspondan á cada Colegio, ó si, por el contrario, deben agruparse los pueblos, con arreglo á la ley, para elegirlos todos á la vez.

En la Junta prevaleció el criterio de que se unan todos los pueblos para votar los concejales que correspondan á cada distrito; pero no se tomó acuerdo definitivo hasta que regrese á Madrid el vocal de la Junta y director del Instituto Geográfico y Estadístico, señor Martín Sánchez.

J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa Mayor, prial. 26, 1º n.º

SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 14

El programa parlamentario y la ley de Jurisdicciones

En el programa parlamentario figura en el Congreso la lectura de los proyectos de Hacienda y el relativo á la amnistía.

A propósito de este último, se han recibido en Madrid cartas de algunos diputados nacionistas anunciando su proyecto de interpelación al Gobierno para pedir inmediatamente la derogación de la ley de jurisdicciones.

Los aludidos diputados nacionistas, que por cierto obran en desacuerdo con la otra rama de los solidarios, vienen decididos á promover un debate especial, si no pudieran tratar de dicho asunto al discutirse la ley de la amnistía.

Tribunas hundidas en Murcia

En las primeras horas de la noche se han recibido telegramas urgentes de Murcia dando cuenta que al estarse celebrando la batalla de flores, se han hundido las tribunas de la Prensa, autoridades y Jurado, que estaban llenas de gente.

Se produjo la alarma y confusión consiguiente, y entre un montón de tablones y personas se recogieron varias de éstas, heridas de más ó menos importancia.

Uno de los heridos es el coronel jefe de la zona, D. Dionisio Ferrer, el cual tiene una de las piernas fracturada por dos sitios.

El estado es grave.

Una niña tiene también una fractura, y cuatro ó seis personas recibieron lesiones en la cabeza.

Casi todos los que ocupaban la tribuna han sufrido contusiones.

Se creyó en los primeros momentos que había ocurrido una española catástrofe.

Los heridos fueron conducidos á las farmacias más próximas, donde se les practicó la primera cura.

Regreso de Moret

En el rápido de Portugal regresó á Madrid el ilustre jefe de los liberales, Sr. Moret, á quien esperaban en la estación muchos amigos políticos y particulares.

El Sr. Moret conversó con todos ellos en el andén y fué muy visitado durante todo el día, manifestándose reservado con cuantos le interrogaron acerca de la conducta que debe seguir el partido en las próximas elecciones municipales.

Celebrará el Sr. Moret varias conferencias relativas á este asunto, y después comunicará á sus correligionarios las instrucciones que estime oportunas.

Renuncia de una presidencia

El Sr. Montero Ríos ha dimитido el cargo de presidente de la Asociación de propietarios, para el que fué elegido recientemente.

Instancia de Galdós para la jira

A pesar de las manifestaciones del ministro de la Gobernación diciendo que no sabía nada de la instancia nueva del Sr. Galdós para celebrar la jira campestre, en poder del gobernador civil obra la mencionada instancia pidiendo autorización para celebrar la jira en la Fuente de la Teja el próximo domingo.

El Terrorismo y Azzati

El diputado republicano por Valencia señor Azzati escribió al ministro de Gracia y Justicia anun-

ciándole que en la sesión de hoy le dirigirá una pregunta relativa al terrorismo en Barcelona, que se convertirá en interpelación cuando el Gobierno estime oportuno aceptarla.

El Sr. Azzati, que estuvo por la tarde en el Congreso conversando acerca de este asunto con varios amigos, afirma que demostrará con toda evidencia la necesidad de seguir una pista de altura, confirmando las manifestaciones del ex-gobernador civil Sr. Manzano, y que está dispuesto á hacer revelaciones sensacionales.

Como alguien le dijera que el ministro de la Gobernación ha ofrecido un premio cuantioso á quien descubra á los verdaderos culpables de los atentados, el Sr. Azzati respondió, en tono humorístico, que hará todo lo posible por merecerlo.

Graves sucesos en Constantinopla

De Constantinopla se reciben graves, aunque incompletas noticias.

En varios cuarteles se amotinaron los soldados, apoderándose de los oficiales y amordazándolos.

Después se dirigieron á la Cámara y la Sublime Puerta, pidiendo el cumplimiento de las leyes de Mohamet.

Parece que los amotinados han cortado todas las salidas de la ciudad.

Se dice asimismo que también se amotinaron los oficiales del ministerio de la Guerra y que el ministro logró huir.

La efervescencia en la capital es enorme y la situación muy grave.

Los republicanos y la suspensión de la merienda

Los diputados republicanos no tienen aun decidido el día en que han de interpelar al Gobierno por haber este negado el permiso para la merienda cívica, y, sobre todo, por la intervención que en dicha negativa ha tenido el nuevo jefe superior de la Policía, con infracción manifiesta de la ley provincial.

La decisión de los diputados republicanos está pendiente de una reunión que éstos celebrarán.

Banquete en Palacio

A las ocho de la noche ha dado comienzo en el regio alcázar la comida que se celebra en honor de los Príncipes Nashimoto.

La fiesta se celebra en el comedor de gala, espléndidamente adornado, sirviéndose la comida con arreglo á un selecto menú.

A la Granja

El Rey pasará el día de hoy en La Granja, saliendo á primera hora de la mañana y regresando á Madrid al anochecer.

LAS RANAS

Consideradas como cosa inmunda antigüamente, empezaron á ser muy estimadas como alimento en Francia desde el siglo XVI y después en Italia y América del Norte donde ha llegado á cultivárselas para el consumo público.

En nuestra nación son también aprovechadas en muchas provincias para la alimentación de sus habitantes, si bien se emplean las ancas de estos batracios. En Alemania aprovechan todo el animal, exceptuando los intestinos y la piel y en Austria consideran al hígado como un gran manjar.

La variedad más usada como alimento es la verde (rana escueta) y la roja ó de los bosques (rana temporaria).

La carne de las ranas es de fácil di-

gestión, menos gelatinosa que la de la ternera y análoga á la del pollo. La mejor época para comerlas es en verano e invierno, pues en la primavera, época de la fecundación, no es tan sabrosa.

Alimento que debiera usarse con más frecuencia se ha dicho que se parece al sapo para hacerle repugnante. Pero, aparte que no puede confundirse, conviene saber que este es comestible en Santo Domingo, así como los lagartos en el Brasil, el cocodrilo en Egipto y la langosta (insecto) en Prusia.

LA UNIÓN IBÉRICA

Cinematógrafo Pradera

El público con su asiduidad á este pabellón viene demostrando que prefiere éste á cualquier otro espectáculo; lo que tiene fácil explicación por la novedad de los números de varietas, que constituyen el notable dueto «Les Romé» y los cada día más aplaudidos excéntricos musicales trio «Conderc».

Ambos números presentan todas las noches variadísimo programa, que unido á las preciosas cintas cinematográficas que se exhiben, hacen que el cine sea el punto de reunión de público de todas clases, en las sesiones sencillas, y en la especial de las diez que se ha hecho de moda.

El trio «Conderc», en las sesiones de hoy ejecutará un precioso vals boston en el grillofón, «Traviata», con treinta cencerreros y «Favorita», terceto de grandioso efecto y mérito artístico en la armoníflauta.

También «Les Romé» prepara un programa nuevo y variado.

El programa cinematográfico ofrece gran novedad.

Habrá sesiones desde las seis y media y especial á las diez.

Según circular de la Sección de Pobres de esta provincia, han quedado sin efecto los nombramientos de agentes ejecutivos á favor de D. Teógenes Osorio Gómez y D. Felipe Encinas y el de auxiliar de D. Mariano Arroyo Villanueva.

Leemos en un periódico:

«El Sr. Moret ha sido visitado por varios exministros.

Se dice que algunos de éstos le han hecho indicaciones en el sentido de que los liberales deben aceptar el poder.

Preguntado sobre el particular el ilustre jefe de los liberales por algunos periodistas, ha manifestado que hay que esperar el agua de Mayo.

La ocurrencia del Sr. Moret está siendo muy comentada.

La contribución industrial

Aparece en la Gaceta de hoy una Real orden por la que se modifica el art. 43 del reglamento de la contribución industrial en el sentido de que los fabricantes comprendidos en la tarifa 3.ª puedan vender en la fábrica misma por mayor y menor los artículos que fabriquen, y de que fuera de ella puedan establecer, exento del pago de otra cuota, un solo almacén para la venta por mayor de los referidos artículos en la misma provincia ó en otra, considerado como centro de contratación de aquéllos, obligándose á cumplir las condiciones que en la Real orden se expresan.

Para mañana han sido puestos al pago por el Sr. Delegado de Hacienda los siguientes libramientos:

Compañía Arrendataria de Tabacos, 799 pesetas 52 céntimos.

Sr. Tesorero de Hacienda, 6.341 con 50.

Como autor de un disparo hecho con un revólver en una de las calles de Torquemada, produciendo gran alarma en el vecindario, la Guardia civil ha detenido á un sujeto llamado Lucas Pánero, de 19 años edad, al que puso la Guardia civil á disposición del Juzgado, por carecer además de licencia.

Durante la noche última ha sido robado el comercio de tejidos que tiene en Amusco D. Cecilio Carriazo Anaya.

El autor ó autores violentaron la reja de una ventana utilizando un madero y dentro del comercio se dedicaron

á poderse de cuanto pudieron, llevándose géreros por valor de unas 4.000.

Al abrir esta mañana y notar lo ocurrido, el dueño y la Guardia civil salieron en distintas direcciones, habiendo recuperado en una tierra cerca del pueblo de Monzón, géreros de los robados por valor de unas 3.000 pesetas.

En la tierra donde han encontrado el género se notaban huellas de una caballería y pisadas de hombre y mujer.

Debió sorprenderles el día en la tierra donde apareció el género y decidieron aligerar la impedimenta, llevándose solo pañuelos de seda y otros artículos de pequeño bulto y valor.

El dueño del comercio ha llegado hasta esta capital, dando cuenta de lo ocurrido en la Inspección de Vigilancia por si los autores se hubieran ocultado en esta ciudad.

Procedente de Francia ha llegado á Vitoria, en automóvil, D. Jaime de Borbón, á quien acompañaban dos señores.

Al conocerse la noticia acudieron al hotel algunas personalidades carlistas, pero D. Jaime había desaparecido.

Coméntase la visita de D. Jaime, relacionándola con la jira carlista organizada para el 18.

Las obras para el asfaltado de la calle Mayor avanzan con tal rapidez, que puede asegurarse que al terminar la semana próxima estará asfaltado el tramo comprendido entre Cuatro Caminos y la bocaplaya frente al Gobierno.

Créese que mañana publicará la Gaceta el decreto sobre la adjudicación de la escuadra, asegurándose, el mismo tiempo, que este asunto promoverá en el Senado un debate de gran transcendencia.

El horizonte presenta bastante oscuro para el Sr. Maure, pues de confirmarse los anuncios, parece ser que nos hallamos en vísperas de unas sesiones más duras para el Gobierno que aquellas que proporcionó el desastroso debate sobre la cuestión del Canal de Isabela II.

Estamos atravesando un tiempo verdaderamente hermoso y más propio del verano que de la estación primaveral en que nos hallemos.

El calor es sofocante llegando el termómetro á marcar á la sombra 25° sobre cero.

Confírmase la noticia de que se hicieron eco los periódicos, referente al proyectado casamiento de la simpática Cándida Suárez con el matador de toros Galito.

En breve se despedirá aquella de la arena, donde ha obtenido excelentes triunfos.

LIQUIDACIÓN — DE — VIDES AMERICANAS

NOTA DE PRECIOS

Variedades.	EL MILLAR DE			
	Ingeritos	Bardados	Bitacas	Rataquinas
Rip Rupestris 101-14...	25	17	6	
Id. fá. 8.306 y 3.309	185	28	"	
Rupestris Lot...	140	35	23	8
Aramón 1...	"	"	22	"
Murvedre 1.202...	38	22	12	
Aramón 9...	"	"	"	
Chaselas 41 B...	145	38	20	15

Todas las plantas francesas de embalajes

Dirigir toda la correspondencia á

D. Carlos Alvarez de Toledo

Villafranca del Bierzo

(Provincia de León)

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 31

encontramos, pregunté con ansia noticias de Villafranca y de su familia. Hacía varias semanas que no tenía yo carta de Luisa. Me admiró el olvido en que habían caído rápidamente la persona y el nombre de nuestro amigo; parecía que Villafranca se había hundido en la historia, en ese oscuro fondo de la historia, donde únicamente los eruditos acertan á leer ó á deletrear tal ó cual palabra confusa, y que á nadie interesa.

Según me contó la fondista, allá por Junio, había ido mucha gente á Torresgaste, á visitar á Pepe, ó á interesararse por su salud; pero como á todos habían dado con la puerta en los hocicos, despidiéndolos con la cantinela mil veces repetida, de que el señor necesitaba de absoluto reposo, y que los médicos le tenían prohibido hablar con nadie, hasta los más insistentes desmayaron. Luego,

cuando acudió á San Sebastián el golpe fuerte de los veraneantes, hubo otra semana de idas y venidas á Torresgaste;

pero como tuvieron el mismo resultado que las del mes anterior, se causó todo el mundo, durante algunos días se habló mucho de Villafranca en los círculos: decían unos que estaba loco, y otros

que lelo, después nadie dijó nada, y sólo por casualidad y de pasada, salió alguna vez á relucir un hombre que había

— A los pies de usted, Manolita. ¿Y su mamá?

— Aquí me tiene usted, don Ramón — dijo mi madre.

— Señora..., usted no podrá calendar

nunca el bien que me ha hecho, solo con encontrarla. Yo necesito hablar, yo

Dres. Alvarado y Alvarez

O C U L I S T A S

Barriouovo, 29. Consulta diaria de 11 á una

Para comprar calzados de fantasía última creación, recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERÍA que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GO-

TA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella. Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

MERCADOS

Palencia, 14.—Se suceden los días claros y apacibles. El de hoy es espléndido. Los sembrados continúan buenos.

El barómetro marca variable con mejor tendencia y el termómetro, á las nueve de la mañana, señala 18° centígrados.

Los precios firmes pagándose la fanega de trigo á 50'50 y 51 reales y 27'50 la de cebada.

Trigo á 48 rs. fanega, Cebada á 30, Lentijas á 65, Avena á 21, Yerba á 36, Títos á 60, Algarrobas 32, Habas 34, Garbanzos superiores 150, id. medianos 150, id. regulares 140, alubias 120, Harina 1.º 17 arroba, idem 2.º 16, id. 3.º 14, salvado 1.º 12, idem 2.º 11, id. 3.º 9, y aceite 76 rs. arroba.

Tendencia del mercado: firme. Estado de los campos: bueno. Tiempo: bueno.

El mercado ha estado concurrido.

Valladolid, 13.—Sigue la firmeza en los precios y con alguna subida. La plaza ofrece trigo á 55 y Ríoseco sin ofertas.

Se han operado 3 vagones á precio reservado.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas 53'25 y por el Arco molas.

Pide la plaza por el centeno á 42 y 41'25 y se paga á 40'75. Palencia y Penafiel sin ofertas.

Pretenden aquí por la cebada á 29 y 29'50, sin compradores y en Palencia á 28'50.

Se ofrece avena á 18'50 y 19, y no hay quien compre.

Ríoseco, 13.—Llegaron hoy al mercadillo

ALONSO É HIJOS. — Mayor pral., 71

do 300 fanegas de trigo pagado 52'50, con tendencia firme. Ofertas retraídas. Tiempo bueno.

Boletín Religioso

Jueves.—Santa Basilisa, Santa Anastasia y San Máximo,

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Reconocimiento

de la bomba

MADRID 14 (13)

Comunican de Barcelona que ha sido reconocida la bomba recogida en la calle de la Boquería, opinando la Junta facultativa del parque de Artillería, que indudablemente se colocó con el fin de producir alarma más que de causar daño.

Coronel fallecido

Ha fallecido el coronel de Ingenieros D. Julio Bailot.

Hablando con la

madre de Rull

Un periodista de Barcelona ha hablado con la madre de Rull, no consiguiendo de ésta que hiciera revelaciones y persistiendo en afirmar que nada sabe y diciendo que las frases que pronunció á raíz de la explosión las dijo en sentido irónico.

El rey á la Granja

MADRID 14 (14)

Después de haber despachado con los ministros de la Guerra y Marina, D. Alfonso, acompañando del príncipe Battemberg, ha

salido en automóvil con dirección á la Granja.

A Alba de Tormes

También en automóvil ha salido para visitar Alba de Tormes la Infanta doña Paz y sus hijos.

La sublevación

de Constantinopla

MADRID 14 (14/15)

Los telegramas que se reciben participan que se agrava la sublevación y que las tropas secundadas por el populacho fanático cometen numerosos desmanes.

La soldadesca mató á bayonetazos al jefe del ejército que fué enviado por el Gobierno para exhortar á los rebeldes á que se sometieran.

Han asesinado á un oficial que recordó á las tropas sus deberes de disciplina.

También los rebeldes han asesinado al ministro de Justicia, y muchos oficiales han sido encerrados.

Las tropas leales pasaron la noche acampadas en Stambul.

Todo el comercio tiene cerradas sus puertas, reinando un enorme pánico.

Barcelona, 7 Enero 1908.

“Una anémia que degeneró en

RAQUITISMO

era lo que tenía mi hija Irene en la actualidad de 3½ años de edad, y no obstante haber probado varios tópicos, algunos de los cuales le provocaban náuseas, ninguno le alivió sus padecimientos. Iba debilitándose y adelgazaba gradualmente. Me aconsejaron probar la Emulsión SCOTT y quedé maravillado del resultado. Irene principió á comer con apetito, recuperó sus fuerzas y bien pronto pudo andar. Además, la Emulsión SCOTT la libró de las bronquitis que le atacaban cada invierno.”

LEOPOLDO MENÉNDEZ.

Calle Pam. Dº nº 1.



Yendo al caso pues: no cabe duda de la curación rápida del raquitismo de esta niña por medio de la Emulsión SCOTT, puesto que es su mismo padre quien da de ello testimonio. Solo la de SCOTT tuvo éxito, porque ninguna otra Emulsión contiene los ingredientes finos que dan energías, elaborados por el más rival procedimiento de SCOTT y de ahí que ninguna otra emulsión cure el raquitismo como la

Emulsión SCOTT

Los padres pueden asegurar la curación de sus hijos con fijarse tan sólo en que éste “el hombre con el pescado” en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Martínez, calle de Valencia 33, Barcelona, á todos los que mandan 75 cent. en sellos de correo para el franquicio. En todas las droguerías y farmacias obténgase siempre la Emulsión con esta marca “El Pescador”, marca del procedimiento SCOTT!



ALONSO É HIJOS. — Mayor pral., 71

necesito desahogarme, yo vengo nervioso.

— Pues ¿qué sucede á usted? — pregunto á coro alarmadas.

— ¡Vengo de Torresgaste!

— Y ¿qué sucede allí? ¿Acaso alguna desgracia?

— Una desgracia enorme... Más aún, un crimen abominable.

— ¡Un crimen!...

— Sí; un crimen tremendo, inaudito, espantoso. Que á Pepe, á mi grande y queridísimo amigo Pepe, le tienen secuestrado. Y eso no puede ser, eso no será, eso no lo consentiré yo... ¡Se acercaron las bromas!... Ahora se va á ver quién es Ramón de Vargas... Hablarán los periódicos, hablaré yo en las Cortes, acudiré á los tribunales, veré al Rey.

Pues qué, ¿no hay más que secuestrar á una persona, y de la calidad y circunstancias de Pepe Villafranca, y vamos á quedarnos todos cruzados estúpidamente de brazos?

— Pero don Ramón, ¿qué secuestro es ese?

— ¡Ah!... ¿Ustedes no lo saben?... ¡Como no lo sabe casi nadie! Mas ha llegado ya el momento de gritar y que lo sepa todo el mundo. ¡No más contemplaciones! Ya sé que usted, Manolita, es

intima amiga de Luisa... También yo

he querido á esa chica... Pero lo va usted á oír; es que me tenía engañado, completa y absolutamente engañado, como la habrá tenido á usted... ¡La mosquita muerta!... ¡La bendite!... Buena pieza está la niña.

— ¡Don Ramón!...

— ¡Lo dicho!... Ha llegado el momento de arrancar caretas, y de llamar á cada uno por su nombre. ¡Esto no puede de continua!

— ¿Qué es lo que no puede continuar?

— Lo que está sucediendo; la judiada de que es víctima mi mejor, mi único amigo.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Nº del tren	CLASE	CARRAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	SALIDA	OBSERVACIONES
412	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miercoles y domingos
63	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Madrid e Irún	Santander	2'20	2'41	
1092	Mercancías	1. 2. y 3.	Palencia	Madrid e Irún	8'18	8'33	
71	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid e Irún	Santander	8'48	9'04	
421	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid e Irún	Coruña y Gijón	9'53	10'12	
1444	Mercancías	2. y 3.	Sahagún	Palencia	10'12	11'47	
1084	Mercancías	2. y 3.	Alar del Rey	Valladolid, Miranda	15'20		
1400	Mensagerías	2. y 3.	Palencia	León	16'03		
1403	Mensagerías	2. y 3.	Venta de Baños	Palencia	16'06		
1069	Mensagerías	1. 2. y 3.	Palencia	Venta de Baños	17'01	17'08	
1096	Mercancías	1. 2. y 3.	Palencia	Alar del Rey	17'58	18'13	
1073	Mercancías	2. y 3.	Coruña	Venta de Baños	20'05	20'20	
420	Mixto	1. 2. y 3.	Santander	Madrid	21	21'15	
70	Mixto	id. id. id.	Gijón y Monforte	Coruña y Gijón	24'00	0'21	
422	Mensagerías	id. id. id.	Madrid e Irún	Madrid e Irún	23'10	23'16	Jueves y domingos
425	Mensagerías	id. id. id.	Santander	Coruña y Gijón			
60	Correo-Expres	id. id. id.	Madrid				
401	Rápido	1.					

Vapores Correos

SALIDAS FIJAS

para Montevideo y Buenos Aires
los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 30 de Abril

SALIDAS FIJAS

para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba
los días 7, 20, 26 y 30 de Abril

CONSIGNATARIOS

Sres. Marchesi, Duran, E. del Río, I. M. Escalera, L. de Maruri, Vial Hijos, A. Conde Hijos, Vázquez, F. Iglesias y Compañía, C. Hoppe y Comp., Fariña, P. Meyer y Comp., S. de J. Pastor y Rochelt e Hijos.

Informes, el Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo

EXTRAMUROS DE MERCADO, núm. 2

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, a precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción e instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ.---Palencia

Frente a la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² ◆◆◆ 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes, 22

Temporada de primavera

MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO

148, Mayor pral., 150

Recibidas las novedades de la presente estación podemos ofrecer los siguientes artículos:

DE SEÑORA

Enaguas.

Camisas.

Chambras.

Pantalones.

Peinadores.

Camisetas.

Cubre-corsés.

Medias.

Corsés.

Mantillas.

Velos.

Mantos.

Guanos.

Género de punto.

Delantales.

Blusas de cefiro.

Piqué y Nansú.

DE CABALLERO

Camisolas.

Calzoncillos.

Camisetas.

Pantalones.

Calcetines.

Panuelos de mano.

Idem de seda.

Americanas.

Ligas.

Tirantes.

Cinturones.

Botonaduras.

Corbatas.

Cuellos y puños.

Fajas finas.

Guanos.

DE NIÑOS

Juegos de recién nacidos.

Faldones.

Capotas.

Cubre-mantillas.

Broras.

Bragas.

Camisas.

Jugones.

Mantillas.

Pañales.

Géneros de punto.

Pantalones.

Calcetines.

Corsés.

Bebés.

Vestidos.

Delantales.

Medias.

Trajes de paño y dril.

Además tenemos retortas de hilo, lencería de algodón, cambrayas, nansú, percales, céfiro, lanaería, forros, driles, piques, batistas, visillos, etc., etc.

PRECIO FIJO

Se remiten muestras á quien lo solicite

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Ómnibus á la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 3 pesetas uno.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRÚRGICO

Y CLINICA OPERATORIA

VILLADA

Bajo la dirección del Dr. D. Federico Murueta Goyena

(Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid)

Encargado de la sección de CIRUGIA GENERAL, con la colaboración de los doctores:

D. Rafael Ortiz Gutiérrez.

Gabino Sánchez Arés.

Pompeyo Ramos Yerro.

y de los internos-agregados de la Facultad de Medicina de París, don Anastasio Castro Sáez, especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS

D. Policarpo Toca Plaza

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ.

Consulta: Miércoles y Domingos de 10 á 2.

Electroterapia--Rayos X--Tuberculoterapia

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la

caja en este Diario.

Administración MAYOR PRAL. 1

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros e impresos comerciales

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO & HIJOS.---PALENCI